

# La autoridad del Hijo - Juan 5:17-29

---

*(Jn 5:17-29) “Y Jesús les respondió: Mi Padre hasta ahora trabaja, y yo trabajo. Por esto los judíos aun más procuraban matarle, porque no sólo quebrantaba el día de reposo, sino que también decía que Dios era su propio Padre, haciéndose igual a Dios. Respondió entonces Jesús, y les dijo: De cierto, de cierto os digo: No puede el Hijo hacer nada por sí mismo, sino lo que ve hacer al Padre; porque todo lo que el Padre hace, también lo hace el Hijo igualmente. Porque el Padre ama al Hijo, y le muestra todas las cosas que él hace; y mayores obras que estas le mostrará, de modo que vosotros os maravilléis. Porque como el Padre levanta a los muertos, y les da vida, así también el Hijo a los que quiere da vida. Porque el Padre a nadie juzga, sino que todo el juicio dio al Hijo, para que todos honren al Hijo como honran al Padre. El que no honra al Hijo, no honra al Padre que le envió. De cierto, de cierto os digo: El que oye mi palabra, y cree al que me envió, tiene vida eterna; y no vendrá a condenación, mas ha pasado de muerte a vida. De cierto, de cierto os digo: Viene la hora, y ahora es, cuando los muertos oirán la voz del Hijo de Dios; y los que la oyeren vivirán. Porque como el Padre tiene vida en sí mismo, así también ha dado al Hijo el tener vida en sí mismo; y también le dio autoridad de hacer juicio, por cuanto es el Hijo del Hombre. No os maravilléis de esto; porque vendrá hora cuando todos los que están en los sepulcros oirán su voz; y los que hicieron lo bueno saldrán a resurrección de vida; mas los que hicieron lo malo, a resurrección de condenación.”*

## Introducción

Después de que el Señor sanara a un paralítico en el estanque de Betesda, los judíos comenzaron una persecución a muerte contra él, porque había realizado este milagro en un día de reposo (**Jn 5:16**). Pero como ya consideramos en nuestro estudio anterior, lo que Jesús había quebrantado no era el mandamiento bíblico, sino la absurda interpretación que los judíos hacían de él. Ahora bien, ante las acusaciones de los judíos, el Señor hizo una afirmación que de ninguna manera podía dejar indiferente a nadie: “*Mi Padre hasta ahora trabaja y yo trabajo*” (**Jn 5:17**). Para ellos esto sólo podía ser interpretado de una manera: Jesús estaba declarando su igualdad con Dios. Por supuesto, ellos no se cuestionaron si era cierto, simplemente le acusaron de blasfemia y añadieron otra causa más por la que merecía la muerte.

Lo que vamos a considerar a continuación tiene una importancia muy grande, porque si el Señor Jesucristo no estaba realmente afirmando su divinidad, tenía la ocasión de aclararlo. De hecho, era urgente que lo hiciera, porque su vida estaba en peligro. Y no le habría sido difícil matizar su afirmación, explicando tal vez que la relación que tenía con el Padre era igual a la que cualquier otro hombre puede tener. Sin embargo, lo que vamos a ver a continuación, es que él no se retractó de su afirmación, sino que de hecho toda la exposición que tenemos delante sirvió para afirmar la relación única y especial que existe entre el Hijo y el Padre.

Juan el evangelista ya había afirmando anteriormente la deidad del Hijo en el prólogo de su evangelio (**Jn 1:1-18**). También ha recogido otras declaraciones similares de aquellos que trataron con Jesús. Por ejemplo, Juan el Bautista dijo de sí mismo que sólo era un mensajero que preparaba el camino del Señor (**Jn 1:23**), mientras que Felipe le dijo a Natanael que habían encontrado a aquel de quien escribió Moisés (**Jn 1:45**), y cuando

Natanael tuvo su primer encuentro con Jesús, lo reconoció como *“el Hijo de Dios... el Rey de Israel”* (Jn 1:49). Incluso los samaritanos afirmaron que él *“es el Salvador del mundo, el Cristo”* (Jn 4:42). Si tenemos en cuenta que todas estas declaraciones fueron hechas por judíos (o samaritanos) monoteístas, adquieren una gran importancia, porque no pueden querer decir otra cosa que Jesús es el divino Mesías que había sido anunciado por las Escrituras.

Ahora bien, hasta aquí hemos visto la opinión que sus propios discípulos tenían de Jesús. Pero ¿era algo que ellos creían sin que el mismo Jesús llegara nunca a confirmarlo o aprobarlo? ¿No sería que los discípulos, deseosos de exaltar a su Maestro, llegaron mucho más lejos de lo que realmente debían, interpretando los hechos de una manera exagerada y desproporcionada? Bueno, esto es la opinión de muchos teólogos liberales de nuestro tiempo, pero a continuación vamos a ver que si los primeros discípulos llegaron a estas conclusiones, fue porque el mismo Señor lo dejó claro más allá de toda duda.

A modo de resumen, vamos a adelantar ahora algunas de las afirmaciones que Jesús hizo y en las que se compara con su Padre mostrando su absoluta igualdad con él:

- Iguales en poder: (Jn 5:19) *“Porque todo lo que el Padre hace, también lo hace el Hijo igualmente”*.
- Iguales en conocimiento: (Jn 5:20) *“El Padre le muestra todas las cosas que él hace”*.
- Iguales en su capacidad de dar vida a los muertos: (Jn 5:21) *“Porque como el Padre levanta a los muertos, y les da vida, así también el Hijo a los que quiere da vida”*.
- Iguales en autoridad para juzgar: (Jn 5:22,27) *“Porque el Padre a nadie juzga, sino que todo el juicio lo dio al Hijo”... “Y también le dio autoridad de hacer juicio, por cuanto es el Hijo del Hombre”*.
- Iguales en dignidad y honra: (Jn 5:23) *“Para que todos honren al Hijo como honran al Padre. El que no honra al Hijo, no honra al Padre que le envió”*.
- Iguales en poder para impartir vida eterna: (Jn 5:24) *“El que oye mi palabra y cree al que me envió tiene vida eterna”*.
- Iguales en tener vida eterna en sí mismos: (Jn 5:26) *“Porque como el Padre tiene vida en sí mismo, así también ha dado al Hijo el tener vida eterna en sí mismo”*.

Y también vamos a considerar de manera resumida las claves de la relación del Hijo con el Padre:

- Son uno en todo lo que hacen (Jn 5:17).
- El Hijo es dependiente del Padre en toda la obra que realiza (Jn 5:19).
- La base de esta relación es el amor y la perfecta confianza entre el Padre y el Hijo (Jn 5:20).

## ***“Jesús les respondió: Mi Padre hasta ahora trabaja, y yo trabajo”***

Al comenzar el estudio de nuestro pasaje vemos que Jesús no trató con los judíos la cuestión de la violación del sábado, sino que llevó el tema a un nivel superior, esto es, a la

relación que como Hijo de Dios tenía con su Padre. Por supuesto, esto no hizo sino irritar aun más a los judíos. Pero ¿qué quería decir cuando afirmó que su Padre seguía trabajando hasta ahora? ¿No dice la Escritura que después de los seis días de la creación, Dios descansó en el día séptimo?

Evidentemente lo que Jesús está explicando es que el Padre seguía trabajando sin interrupciones en sábado. Pero ¿qué necesidad había de seguir trabajando una vez que la creación había quedado concluida y Dios vio que todo lo que había hecho *“era bueno en gran manera”* (Gn 1:31)? Es verdad que Dios cesó en su actividad creadora, aunque esto no equivalía a descansar de toda actividad. Pablo intentó explicar a los habitantes de Listra que Dios no ha dejado de *“hacernos bien, dándonos lluvias del cielo y tiempos fructíferos, llenando de sustento y de alegría nuestros corazones”* (Hch 14:17). Y a los colosenses les dice que en Cristo *“todas las cosas subsisten”* (Col 1:17), y el autor a los Hebreos coincide al señalar que el Hijo es *“quien sustenta todas las cosas con la palabra de su poder”* (He 1:3). Por lo tanto, aunque Dios había cesado su obra creadora, seguía sustentando su creación.

Ahora bien, cuando el pecado entró en el mundo, todo se estropeó. El hombre, obra maestra de la creación, se encontró trabajando una tierra que había quedado maldita por Dios, lo que añadía un elemento importante de frustración a su trabajo (Gn 3:17). También las relaciones familiares se vieron afectadas, al punto que un hermano mataba a otro por envidia (Gn 4:8), y las acusaciones mutuas entre los cónyuges y la rivalidad, sustituían a la confianza y la armonía (Gn 3:12,16). Aunque lo más grave fue la introducción de la muerte. Ante este nuevo escenario introducido por el pecado, Dios no podía descansar. Evidentemente lo que había ocurrido no era responsabilidad suya, pero él no podía permanecer indiferente ante el sufrimiento del hombre, que además se encontraba incapaz de salir de la terrible condición en la cual el pecado le había colocado. Por eso, Dios sigue haciendo continuamente obras de misericordia y de bondad, proveyendo para las necesidades de sus criaturas, y manteniendo en equilibrio la naturaleza. Todo esto, por supuesto, en medio de las terribles consecuencias que el pecado ha introducido en nuestro mundo. Si Dios suspendiese su obra por un momento, todo el mundo se vería envuelto en la confusión y el caos absoluto.

La razón por la que el mismo Hijo se hizo hombre y vino a este mundo, fue precisamente con este mismo fin. Sus milagros de sanidad evidenciaban el deseo de Dios de restaurar al hombre de los graves efectos que el pecado ha traído sobre él. Y la sanidad del paralítico de Betesda era un buen ejemplo de ello. Como vimos, aquel hombre había vuelto a disfrutar de un día de reposo después de cuarenta años.

Ahora bien, el propósito de Dios era hacer algo mucho más grande y definitivo. Las sanidades milagrosas que Jesús llevó a cabo, o las resurrecciones, sólo eran pequeñas muestras de lo que realmente se proponía. El había venido a solucionar el problema en su misma raíz, lo que implicaba acabar con el pecado en la Cruz. Sólo de esta manera podría dar un reposo definitivo a todo aquel que cree en él. Por esta razón, tratando sobre esto mismo, el autor de Hebreos nos habla de *“otro reposo”* al que Dios nos invita a entrar (He 4:1-13). Este reposo tiene que ver con la salvación eterna que Cristo ha conseguido para los pecadores por medio de su Obra perfecta y completa en la Cruz.

Por lo tanto, tanto el Padre como el Hijo seguían trabajando con este propósito. Así que, si los judíos iban a acusar a Jesús de violar el día de reposo, tendrían que hacer lo mismo con su Padre.

## *“Mi Padre”*

La respuesta de Jesús no sirvió para calmar los ánimos de los judíos. Su alusión a Dios como su Padre, encendió mucho más las iras de los judíos. ¿Por qué?

Ellos se dieron cuenta perfectamente de que Jesús se estaba refiriendo al Padre de un modo exclusivo y único. No era lo mismo que cuando enseñaba a sus discípulos a orar y les decía que se dirigieran a Dios diciendo: *“Padre nuestro que estás en los cielos”* (Mt 6:9). Esto también habría resultado extraño para un judío, de hecho es difícil encontrar en todo el Antiguo Testamento a algún creyente que se dirigiera a Dios llamándole *“Padre”* de una forma tan personal. Aun así, es probable que una referencia de este tipo, los judíos la hubieran pasado por alto, pero la cuestión aquí era totalmente diferente. Ellos percibieron con total claridad que se estaba refiriendo a su Padre pretendiendo igualdad con él.

Aquí tenemos que detenernos un momento para aclarar que hay una diferencia importante entre la forma en la que nosotros usamos ahora el término “padre” y la forma en la que lo hacían los judíos en la época de Jesús. Por el contexto de nuestro pasaje, vemos con total claridad lo que ellos entendieron: *“decía que Dios era su propio Padre, haciéndose igual a Dios”*. En nuestra mentalidad occidental, cuando alguien dice que es hijo de otra persona, entendemos que ha sido engendrado por él, y que en cierto sentido le debe su existencia. Pero en la mentalidad judía no era así. “Ser hijo de” era una forma de decir que se participaba de la misma naturaleza del padre. Por ejemplo, cuando Jesús se refirió a los hijos de Zebedeo como *“hijos del trueno”* (Mr 3:17), quería decir que tenían la misma naturaleza explosiva que un trueno, y del mismo modo tenemos que entender otras muchas expresiones similares que encontramos en el Nuevo Testamento: *“hijo de perdición”* (Jn 17:12) (2 Ts 2:3), *“hijo de consolación”* (Hch 4:36), *“hijos de este siglo”*, *“hijos de luz”* (Lc 16:8), *“hijos de la resurrección”* (Lc 20:36), *“hijos de la promesa”* (Ga 4:28), *“hijos de desobediencia”* (Ef 2:2), *“hijos de ira”* (Ef 2:3), *“hijos de maldición”* (2 P 2:14), *“hijos del diablo”* (1 Jn 3:10). En todos estos casos queda claro que lo que se comparte es la naturaleza, y no debemos buscar una relación en la que el hijo ha sido engendrado literalmente.

Por otro lado, debemos tener presente que el lenguaje humano no basta para expresar plenamente aquellas cosas que están relacionadas con la divinidad. Y nosotros debemos ser prudentes y reconocer que con frecuencia las palabras se agotan y fallan cuando se trata de explicar cómo es Dios. Así que, no vayamos más allá de lo que el texto explica con claridad. Y no caigamos en el error de pensar que, puesto que Jesús es el Hijo de Dios, por lo tanto ha tenido que ser creado por Dios. Como decimos, esta es la forma en la que nosotros lo entenderíamos en nuestro contexto occidental, pero queda claro que los judíos no tenían nada de esto en su mente. Y nosotros debemos entender las expresiones y palabras tal como las entendieron aquellos a quienes fueron dichas en un principio.

## *“Por esto los judíos aun más procuraban matarle”*

Para los judíos quedó claro que Jesús estaba poniendo su actividad al sanar al parálítico al mismo nivel con la actividad de Dios. A ellos les resultaba intolerable que igualara sus obras a las de Dios y que afirmara que él estaba unido con el Padre en una misma empresa, así que procuraban matarle.

El texto original transmite la idea de un esfuerzo incrementado e infatigable para matarle. Su sangre hervía con esta cuestión del día de reposo, y dedicaban todas sus energías a

dar muerte a Jesús. Así que, aunque no lo quisieran reconocer, eran ellos los que estaban trabajando en el día de reposo para hacer las obras de su padre el diablo (**Jn 8:40-41**).

Con esto se comprueba una vez más que cuanto más grande es la obra del Señor Jesucristo a favor de los hombres y más clara la revelación de quién era él, mayor es el costo para sí mismo.

## *“Haciéndose igual a Dios”*

La razón para este odio homicida radicaba en dos asuntos fundamentales para ellos. Por un lado Jesús quebrantaba el día de reposo, y por otro, y mucho más grave, se hacía igual a Dios, atribuyéndose la divinidad en el sentido más alto posible de esta palabra.

Esta pretensión, o bien era una terrible blasfemia, que se debía pagar con la muerte, o bien era la más gloriosa verdad que el hombre debe creer. Ellos decidieron que era falso, y acordaron matarle. Por supuesto, comprendían perfectamente las implicaciones de esta declaración. Si Jesús era Dios, esto atentaba contra el riguroso monoteísmo en el que habían sido instruidos por las Escrituras del Antiguo Testamento. ¿Acaso no afirmaba la ley que Jehová era uno solo y que no había otro Dios fuera de él (**Dt 4:35-39**) (**Dt 6:4**)? Tal como ellos lo entendían, si Jesús era Dios, entonces ya no había un solo Dios, sino dos. Esto era una grave negación del riguroso monoteísmo que enseñaban las Escrituras.

Estaba claro que Jesús tenía que dar alguna explicación, y la dio. En primer lugar, hizo una defensa completa del monoteísmo cristiano en el cual el Padre y el Hijo son uno (**Jn 5:19-29**), y luego mostró aquellas credenciales que demostraban que realmente él era Dios (**Jn 5:30-47**). Comencemos entonces por ver la firme defensa que él hace de su afirmación de igualdad con el Padre.

## *“No puede el Hijo hacer nada por sí mismo, sino lo que ve hacer al Padre”*

Jesús comienza con una de sus frases más solemnes: *“De cierto, de cierto os digo”*, como diciendo: *“Os aseguro, y os doy mi palabra...”*. ¿Y qué es lo que afirma con tanta fuerza? Bueno, él está respondiendo a la acusación de los judíos de quebrantar el día de reposo y de hacerse igual a Dios, así que va a explicar de forma más amplia la verdad que acababa de declarar. Y vamos a notar inmediatamente que él no rebaja en nada lo que había dicho, sino que por el contrario va a reforzar su justa pretensión, con la certeza de que los judíos arreciarían aun más en su furia contra él.

Desde el punto de vista de los judíos, un mero hombre se estaba haciendo Dios a sí mismo. Esto les parecía una arrogancia y presunción inadmisibles para un simple hombre. Pero además, desde un punto de vista lógico, esto era completamente imposible. No puede haber dos seres supremos y omnipotentes al mismo tiempo.

Ahora bien, el Señor Jesucristo no pretendía ser otro Dios diferente, actuando de manera independiente, y poseyendo iguales derechos y poder. Quitemos de nuestra mente cualquier idea de competencia o rivalidad entre dos deidades. Nada más lejos de la verdad. Y esto es lo que el Señor quiere resaltar en su discurso. La relación que hay entre el Padre y el Hijo es de amor y de confianza mutuas. Están unidos en un mismo propósito y obra.

Aquí tenemos que hacer una reflexión. Todos hemos oído hablar de la Santísima Trinidad, si bien tal nombre nunca aparece en las Escrituras. Y aunque esto es cierto, sin embargo,

la única forma de entender lo que estamos estudiando, es sobre la base de admitir que hay un sólo Dios en varias Personas, que son iguales y mutuamente dependientes entre sí. De otro modo, tendríamos que aceptar que lo que Jesús estaba enseñando en esta ocasión, es que hay dos Dioses, y necesariamente uno de ellos tendría que ser mayor que el otro. Pero cuando analizamos este hermoso pasaje vemos que la igualdad entre el Padre y el Hijo es absoluta.

Vemos que el Señor comienza afirmando que *“todo lo que el Padre hace, también lo hace el Hijo igualmente” (Jn 5:19)*. Esto equivale a decir que el Hijo es omnipotente como el Padre, porque de otro modo no podría hacer *“todo lo que el Padre hace”*. Sin embargo, allí mismo aclara que *“no puede el Hijo hacer nada por sí mismo, sino lo que ve hacer al Padre”*. Con esto nos muestra que su poder no está en competencia con el del Padre, sino que sus obras son hechas en humildad y dependencia del Padre. Nosotros, como hombres caídos, fácilmente pensamos que tal subordinación necesariamente implica inferioridad. En nuestras relaciones humanas, esto es lo habitual. Pero no olvidemos que estamos hablando de Dios. En su caso, la subordinación no implica inferioridad, ni tampoco hay ningún tipo de conflicto de intereses o voluntades. Lo que está implícito en esta relación es una perfecta colaboración, amistad, unión íntima. El Padre y el Hijo son dos voluntades unidas en una sola.

Por otro lado, no debemos perder de vista la situación “especial” en la que el Hijo había entrado por medio de la Encarnación. Cuando él aceptó la misión de la redención del hombre, se subordinó al plan eterno de Dios, de modo que actuaba en todo momento siguiendo los deseos del Padre, que en este contexto debemos entender que es la expresión de la voluntad del Trino Dios. De este modo, el Señor Jesucristo vivió como un hombre en dependencia y fe de su Padre. ¡Qué modelo para nosotros! ¿Aquel a quien adoramos como Señor, asumió para sí de forma absoluta la posición de un siervo!

## ***“El Padre ama al Hijo, y le muestra todas las cosas que él hace”***

Hace un momento Jesús había afirmado que él hace *“lo que ve hacer al Padre”*, y ahora añade que *“el Padre ama al Hijo, y le muestra todas las cosas que él hace”*. Para poder hacer tales afirmaciones, el Hijo ha de tener continuo acceso al Padre, y un completo conocimiento de lo que está sucediendo en el cielo. Y por supuesto, alguien que tiene este grado de conocimiento de Dios, necesariamente tiene que ser Dios. No hay otra manera de explicarlo.

Además, el hecho de *“mostrar todas las cosas”* indica también la plena confianza y cooperación que existe entre el Padre y el Hijo. Por supuesto, Dios también revelaba *“su secreto a sus siervos los profetas” (Am 3:7)*, pero lo que Jesús está diciendo en cuanto a sí mismo, va mucho más allá de lo que ningún profeta hubiera pretendido nunca. El mismo Señor lo explicó en otra ocasión:

**(Mt 11:27)** *“Todas las cosas me fueron entregadas por mi Padre; y nadie conoce al Hijo, sino el Padre, ni al Padre conoce alguno, sino el Hijo, y aquel a quien el Hijo lo quiera revelar.”*

**(Lc 10:22)** *“Todas las cosas me fueron entregadas por mi Padre; y nadie conoce quién es el Hijo sino el Padre; ni quién es el Padre, sino el Hijo, y aquel a quien el Hijo lo quiera revelar.”*

Las obras que el Hijo hace son las mismas que el Padre hace y le muestra. Y ahora añade: *“Y mayores obras que estas le mostraré, de modo que vosotros os maravilléis”*.

¿A qué obras se refería? Los judíos acababan de ver como el Señor restauraba completamente a un paralítico, lo cual ya era algo muy grande, pero aun se aseguran cosas mucho mayores, que según indica el versículo siguiente, tendría que ver con levantar a los muertos y la ejecución del juicio.

## ***“Como el Padre levanta a los muertos, y les da vida, así también el Hijo a los que quiere da vida”***

A lo largo de toda la Escritura, la facultad de dar vida es una prerrogativa divina, y al hacer esta afirmación, Jesús nuevamente se está colocando al mismo nivel que Dios.

Es cierto que hubo profetas como Elías y Eliseo que resucitaron muertos, pero lo que el Señor está declarando aquí es su poder vivificador a un nivel mucho más elevado. Aquellos profetas eran simplemente mediadores, mientras que el Señor alude a su propia autoridad para dar vida a los que quiere. Y por otro lado, su capacidad para dar vida iba más allá del orden natural, abarcando también la vida espiritual. De hecho, esta era una de las obras maravillosas que había venido a hacer.

Con esto coincide la presentación que encontramos de Jesucristo en el primer capítulo de Apocalipsis:

**(Ap 1:17-18)** *“... Yo soy el primero y el último; y el que vivo, y estuve muerto; mas he aquí que vivo por los siglos de los siglos, amén. Y tengo las llaves de la muerte y del Hades.”*

## ***“El Padre a nadie juzga, sino que todo el juicio dio al Hijo”***

Nos encontramos con otra de las funciones propias de Dios: la de Juez Supremo.

**(Jer 25:31)** *“... Jehová tiene juicio contra las naciones; él es el Juez de toda carne...”*

Sin embargo, una vez más, esta prerrogativa divina es ejercida por el Hijo. Y notemos su carácter universal: *“Todo el juicio dio al Hijo”*. Naturalmente, para que el Señor Jesús haga esta obra ha de tener un conocimiento absoluto y una justicia perfecta. Y puesto que lo tiene, el Padre ha honrado al Hijo encomendándole la facultad de juzgar al mundo. Veamos cómo lo expresó el apóstol Pablo en Atenas:

**(Hch 17:31)** *“Por cuanto ha establecido un día en el cual juzgará al mundo con justicia, por aquel varón a quien designó, dando fe a todos con haberle levantado de los muertos.”*

Ahora bien, para nosotros la idea de juzgar se limita al concepto de un juez sentado en un tribunal, pero cuando examinamos el Antiguo Testamento nos damos cuenta que su significado es mucho más amplio, y que va ligado con la posición de rey. Veamos cómo el salmista asocia los dos conceptos de Juez y Rey en la persona de Dios:

**(Sal 96:10)** *“Decid entre las naciones: Jehová reina. También afirmó el mundo, no será conmovido; juzgará a los pueblos en justicia.”*

**(Sal 98:4-9)** *“Cantad alegres a Jehová, toda la tierra; levantad la voz, y aplaudid, y cantad salmos. Cantad salmos a Jehová con arpa; con arpa y voz de cántico. Aclamad con trompetas y sonidos de bocina, delante del rey Jehová. Brame el mar y su plenitud, el mundo y los que en él habitan; los ríos batan las manos, los montes todos hagan regocijo delante de Jehová, porque vino a juzgar la tierra. Juzgará al mundo con justicia y a los pueblos con rectitud.”*

Por lo tanto, el Hijo no sólo es el Juez de toda la tierra, sino también su Rey supremo. El Padre le ha dado este honor.

## ***“Para que todos honren al Hijo como honran al Padre”***

Aquí se nos explica la razón por la que el Padre ha entregado todo el juicio en las manos del Hijo. Y se añade algo muy importante que los judíos que le escuchaban en aquel momento no querían aceptar: *“El que no honra al Hijo, no honra al Padre que le envió”*. Ellos pretendían honrar a Dios al mismo tiempo que rechazaban y querían dar muerte a su Hijo, y esto es imposible.

Ahora bien, observemos que la forma en la que debemos honrar al Hijo es la misma en la que honramos al Padre. Esto sería una barbaridad si el Hijo no fuera igual al Padre. Y podemos imaginar la reacción de los judíos al escuchar sus declaraciones. Ellos habían aprendido por las Escrituras del Antiguo Testamento que sólo Dios debe ser adorado y que él *“no da su honra a otro” (Is 48:11)*. Por lo tanto, una vez más, la única conclusión posible es que el Hijo es realmente Dios. Así que el Padre quiere que se rinda al Hijo la misma adoración que él recibe, puesto que no existe desigualdad ninguna entre los dos.

Y así lo entienden también todos los seres celestiales que están alrededor del trono de Dios y le rinden su adoración:

*(Ap 5:11-14) “Y miré, y oí la voz de muchos ángeles alrededor del trono, y de los seres vivientes, y de los ancianos; y su número era millones de millones, que decían a gran voz: El Cordero que fue inmolado es digno de tomar el poder, las riquezas, la sabiduría, la fortaleza, la honra, la gloria y la alabanza. Y a todo lo creado que está en el cielo, y sobre la tierra, y debajo de la tierra, y en el mar, y a todas las cosas que en ellos hay, oí decir: Al que está sentado en el trono, y al Cordero, sea la alabanza, la honra, la gloria y el poder, por los siglos de los siglos. Los cuatro seres vivientes decían: Amén; y los veinticuatro ancianos se postraron sobre sus rostros y adoraron al que vive por los siglos de los siglos.”*

## ***“De cierto, de cierto os digo: El que oye mi palabra, y cree al que me envió, tiene vida eterna”***

Sobre la base de la dignidad y autoridad que el Hijo tiene, su palabra debe ser oída y aceptada como divina. Él es aquel profeta que Dios había anunciado por medio de Moisés y al que se debía oír para vivir.

*(Dt 18:18-19) “Profeta les levantaré de en medio de sus hermanos, como tú; y pondré mis palabras en su boca, y él les hablará todo lo que yo le mandare. Mas a cualquier que no oyere mis palabras que él hablare en mi nombre, yo le pediré cuenta.”*

Ahora bien, *“oír”* la palabra de Jesús significa no sólo escucharla, sino también recibirla como Palabra de Dios, creerla y obedecerla. Sólo esa forma de oír es la que trae salvación eterna al hombre.

Por supuesto, además de oír al Hijo, hay que creer también en el que le envió: *“y cree al que me envió”*. Una vez más, vemos que no se puede separar la fe en el Hijo de la fe en Aquel que le envió.

## ***“Y no vendrá a condenación, mas ha pasado de muerte a vida”***

La vida eterna que Cristo ofrece a los que creen en él, comienza ahora, en el momento presente. Fijémonos que él no dijo: *“tendrá vida eterna”*, sino que *“tiene vida eterna”*. Y ahora añade que este estado es permanente e irreversible: *“Y no vendrá a condenación, mas ha pasado de muerte a vida”*. El pensamiento aquí es que quien cree en Cristo tal como él ha indicado, no será condenado ni ahora ni en el futuro.

Esto sólo es posible porque al creer en Cristo todos nuestros pecados son borrados por su sangre, de tal manera que somos presentados delante de Dios sin ninguna culpa. Con esto el Señor estaba enseñando que la salvación no se puede perder, y que el creyente auténtico no tendrá que pasar por el juicio de Dios reservado para los incrédulos. Aunque esto no impedirá que tenga que dar cuenta de sus obras ante el Tribunal de Cristo (**2 Co 5:10**). Pero esto último no será para decidir si realmente va a ser salvo o no, sino con el propósito de recibir galardones o recompensas si sus obras así lo merecieran.

Ahora en Cristo tenemos una nueva relación con Dios en la que ha desaparecido el temor a la condenación eterna. En su lugar, disfrutamos del amor de Dios en nuestros corazones, que se hace real por su Espíritu Santo y que nos da confianza y seguridad.

## ***“Viene la hora, y ahora es cuando los muertos oirán la voz del Hijo de Dios”***

Una vez más el Señor introduce otra nueva declaración de la forma más solemne: *“De cierto de cierto os digo”*. El tema sigue siendo el mismo. Está tratando acerca del estado espiritual de las personas, y así hemos de entender los conceptos *“muerte”*, *“vida”* o *“condenación”*. Entonces, ¿quiénes son *“los muertos”* a los que se refiere aquí? Son aquellos que espiritualmente están *“muertos en sus delitos y pecados”* (**Ef 2:1**). Los que están separados de Dios, como el hijo pródigo lo estuvo de su padre y estaba *“muerto”* y *“perdido”* (**Lc 15:24**).

Más adelante el Señor va a decir que también *“los que están en los sepulcros oirán su voz y ... saldrán a resurrección”* (**Jn 5:28**), en referencia a la resurrección física. Sin embargo, en esta primera declaración se está refiriendo al estado de muerte espiritual de la persona antes de su muerte física.

Y al igual que llegará un día cuando los que han muerto físicamente oirán la voz del Hijo y resucitarán para vida o para condenación, de la misma manera, también en este tiempo presente, las personas que están muertas en sus delitos y pecados, pueden escuchar la voz de Dios y reaccionar aceptándola o rechazándola. De hecho, esta primera resurrección en el orden espiritual, que tiene lugar en el tiempo presente, cuando aun estamos vivos físicamente, será determinante para decidir nuestro destino eterno cuando resucitemos físicamente.

Algunos opinan que los que están muertos no pueden oír la voz de Dios, a menos que previamente sean regenerados por Dios, pero lo que aquí dice el Señor Jesucristo es que estando en la condición de muertos, pueden escuchar su voz y reaccionar.

Ahora bien, ¿cómo puede una persona escuchar la voz del Hijo de Dios? Por otras partes de la Escritura sabemos que Dios nos habla por medio de su Palabra escrita. El apóstol Pablo afirmaba que *“la fe es por el oír, y el oír, por la palabra de Dios”* (**Ro 10:17**), por eso es que exhortaba a Timoteo a que *“predicara la Palabra”* (**2 Ti 4:2**). Toda persona puesta

en contacto con la Palabra de Dios puede ser salva. De ahí la importancia de predicar la Palabra de Dios, de hacer oír de ese modo la voz del Hijo de Dios.

### ***“Y los que la oyeren vivirán”***

Algunos teólogos piensan que los muertos que oyen la voz del Hijo de Dios son aquellos que han sido elegidos por Dios de antemano. Pero nada de eso se indica aquí. De hecho, lo que se resalta aquí es que los muertos tienen libre albedrío para aceptar o rechazar el evangelio, de tal modo, que los que están muertos espiritualmente y oigan la voz del Hijo de Dios, respondiendo con fe, vivirán. Dios ha hecho todo lo que tenía que hacer, ahora la responsabilidad es enteramente del hombre: *“el que oye y cree” (Jn 5:24).*

### ***“Como el Padre tiene vida en sí mismo, así también ha dado al Hijo el tener vida en sí mismo”***

El Padre es la única fuente de vida auténtica, pero ha confiado al Hijo la comunicación de esa vida. No hemos de suponer que el Padre ha concedido esa vida al Hijo de la misma manera que se la ha otorgado al resto de sus criaturas. En este sentido, el Hijo es eterno al igual que el Padre y no ha tenido un comienzo como todas sus criaturas. Lo que quiere decir es que en sus consejos eternos respecto a la redención del hombre, ha dispuesto que sea su Hijo amado quien da vida a la humanidad perdida.

En Cristo, la vida de Dios ha sido manifestada a los hombres.

*(1 Jn 1:2) “Porque la vida fue manifestada, y la hemos visto, y testificamos, y os anunciamos la vida eterna, la cual estaba con el Padre, y se nos manifestó”*

### ***“Y también le dio autoridad de hacer juicio por cuanto es el Hijo del Hombre”***

Anteriormente había dicho que *“el Padre a nadie juzga, sino que todo el juicio dio al Hijo, para que todos honren al Hijo como honran al Padre”*. Por lo tanto, allí vimos que el propósito de Dios al dar todo el juicio al Hijo era para que todos le honren como honran al Padre. Ahora nos va a explicar la razón por la que le dio esta autoridad de hacer juicio: *“por cuanto es el Hijo del Hombre”*.

El título *“Hijo del Hombre”* aparece en forma profética en el libro del profeta Daniel, y fue usado con mucha frecuencia por el Señor Jesucristo. En cierto sentido, servía para enfatizar su naturaleza humana real y perfecta, pero también era un título mesiánico que anunciaba su suprema autoridad sobre los hombres. Veamos la referencia en el profeta Daniel:

*(Dn 7:13-14) “Miraba yo en la visión de la noche, y he aquí con las nubes del cielo venía uno como un hijo de hombre, que vino hasta el Anciano de días, y le hicieron acercarse delante de él. Y le fue dado dominio, gloria y reino, para que todos los pueblos, naciones y lenguas le sirvieran; su dominio es dominio eterno, que nunca pasará, y su reino uno que no será destruido.”*

La autoridad del Hijo para hacer juicio está relacionada con su título de *“Hijo del Hombre”*. Como Mesías le pertenece la decisión final en cuanto a los destinos del hombre. Y como Hombre perfecto, participa de la naturaleza de los que han de ser juzgados, y en función de esto, está capacitado para ejercer la función del juicio.

En todo caso, es importante subrayar que el mismo que vendrá a ejecutar el juicio, es el mismo que vino a salvar a los hombres mediante su muerte en la cruz del Calvario.

## ***“Porque vendrá hora cuando todos los que están en los sepulcros oirán su voz y saldrán a resurrección”***

Inmediatamente después de hablar del juicio de los hombres, pasa a hablar de la resurrección. Ambas son dos funciones escatológicas relacionadas entre sí y que el Hijo lleva a cabo.

Tal como dijo el Señor, esto tiene que ver con el futuro: *“vendrá hora...”*. En ese momento *“todos los que están en los sepulcros”*, sin excepción alguna, resucitarán. Ninguno podrá desobedecer a esa cita. Cuando Cristo los llame a su Tribunal, todos los hombres se tendrán que presentar a rendir cuentas de sus decisiones mientras estaban en el cuerpo. Porque la muerte no es fin de la vida del hombre, ni tampoco desaparece con ella toda la responsabilidad por lo que antes hayamos hecho. Los que se imaginan que este mundo es todo lo que existe, y que con la vida presente se termina todo, se equivocan: habrá una resurrección y vida eterna.

## ***“Saldrán a resurrección de vida... o a resurrección de condenación”***

Algunos afirman que la resurrección sólo pertenece a los verdaderos cristianos, mientras que los incrédulos serán castigados por medio de una aniquilación completa, pero eso no es lo que dijo el Señor Jesucristo. Él afirmó que tanto los creyentes como los incrédulos resucitarán.

Ahora bien, es evidente que cuando los mortales resuciten, no todos se encontrarán en el mismo estado. Algunos resucitarán para heredar la vida eterna, mientras que los otros lo harán para recibir su condenación. Sin duda esto es terrible y espantoso más allá de lo que podamos decir o imaginar. Pero las palabras de Jesucristo son claras e inequívocas.

Como vemos, sólo hay dos opciones, vida eterna o condenación eterna. Ahora bien, ¿en función de qué se decide nuestro destino eterno? El Señor Jesucristo dijo lo siguiente: *“los que hicieron lo bueno, saldrán a resurrección de vida; mas los que hicieron lo malo, a resurrección de condenación”*.

A primera vista, podríamos pensar que lo que está enseñando es que la salvación se alcanza haciendo buenas obras, pero esto no es lo que ha dicho hace un momento. Recordemos que él había dicho que las condiciones para tener la vida eterna son *“oír su palabra, y creer en el que le envió” (Jn 5:24)*. Además, el hombre está muerto en sus delitos y pecados, sin que pueda hacer ninguna obra para salvarse a sí mismo. Entonces, tal vez debemos preguntarnos a qué obras se refería el Señor. Y la respuesta nos la proporciona él mismo. Cuando los judíos le preguntaron: *“¿qué debemos hacer para poner en práctica las obras de Dios?”*, él contestó: *“Esta es la obra de Dios, que creáis en el que él ha enviado” (Jn 6:28-29)*. Y de la misma manera, también explicó cuáles son las malas obras que traen la condenación: *“Y esta es la condenación: que la luz vino al mundo, y los hombres amaron más las tinieblas que la luz, porque sus obras eran malas” (Jn 3:19)*.

Deducimos por lo tanto que los hombres serán juzgados según la actitud que adopten hacia él. Y esto se aplicaba en primer lugar a aquellos judíos que le escuchaban

buscando la forma de matarle, pero también a todas las demás personas, que aunque no tienen estos deseos criminales en su corazón, sin embargo lo ignoran, no le aman y tampoco le honran como su Dios y Creador.

Ahora bien, también hay que aclarar que aunque las buenas obras no son la causa de la salvación, sin embargo, sí que deben ser su efecto. La auténtica fe en Cristo debe producir obras dignas de él. Tan importantes son, que podemos ver la fe o la ausencia de ella por la conducta de la persona. El Señor dijo que *“por sus frutos los conoceréis”* (Mt 7:20), y Santiago afirmó que *“la fe sin obras está muerta”* (Stg 2:26).

## Preguntas

1. ¿En qué trabajan el Padre y el Hijo hasta el día de hoy? ¿Cuáles son las implicaciones de esta afirmación del Señor Jesucristo?
2. Resuma algunas de las afirmaciones que Jesús hizo en este pasaje en las que mostraba su igualdad con el Padre y explíquelas con sus propias palabras.
3. Si la Biblia afirma que Dios es uno solo, ¿cómo puede ser entonces que el Señor Jesucristo también sea Dios? Explique su respuesta en base al pasaje que estamos estudiando.
4. Señale los puntos más importantes de la relación que hay entre el Padre y el Hijo. ¿Cómo ha afectado la Encarnación del Hijo a esta relación?
5. En este pasaje se habla en dos ocasiones distintas de “levantar” o “resucitar” a los muertos. Explique a qué se refiere cada una de ellas. ¿Qué aprendemos acerca del destino eterno de los hombres?